



RIO GALLEGOS, 10 de Mayo de 2002

VISTO:

El Expediente N° 15.658/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 2 de las presentes obra nota elevada por la Lic. Bettina Ercolano, mediante la cual solicita la incorporación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura Geomorfología de la carrera Profesorado en Geografía;

Que a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla los objetivos, los contenidos seleccionados y la bibliografía básica;

Que lo actuado cuenta con el aval del Sr. Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que se hace necesario conformar una comisión evaluadora para analizar los antecedentes de los aspirantes para cubrir dicha ayudantía;

Que se cumplimenta lo establecido en la Resolución N° 060/95;

Que de acuerdo a lo determinado en el instrumento legal citado precedentemente la suscripta está facultada para designar una Comisión Evaluadora;

Que se cuenta con los servicios de los docentes para concretar lo requerido;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTICULO 1°.-** ESTABLECER como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la cátedra Geomorfología de la carrera Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Bettina Ercolano, Lic. Elizabeth Mazzoni, Lic. Pedro Tiberi.-

**ARTICULO 2°.-** TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

178



*[Handwritten Signature]*  
DECANA  
LÓPEZ  
MARC